

COMPROMISO SOCIAL, INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL

REFORMA ACADÉMICA
UNIVERSITARIA
Y MODELO EDUCATIVO



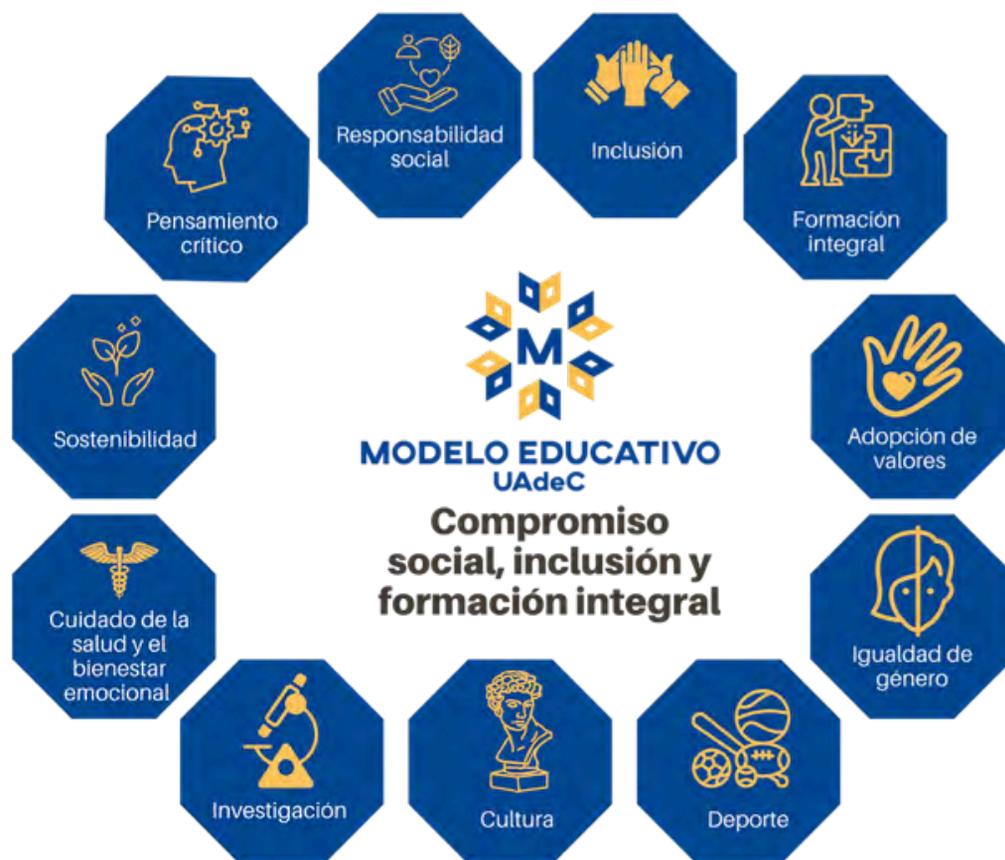
Universidad
Autónoma
de Coahuila



MODELO
EDUCATIVO
UAdeC

COMPROMISO SOCIAL, INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL

Las universidades públicas tienen un compromiso con la sociedad, debido a que a través de los impuestos de las y los ciudadanos reciben el presupuesto que permite financiar sus actividades. Por ello, todas las personas que conformamos la comunidad de la UAdeC debemos buscar mecanismos que nos permitan retribuir y servir a la propia sociedad. Por lo tanto, un Modelo Educativo no puede estar completo si no se inculca en las y los estudiantes el compromiso con la sociedad, si no se enseñan valores y se les incentiva a participar en los asuntos públicos de la comunidad en la que viven, buscando siempre convertirse en líderes.



A continuación, se expone cada una de las once dimensiones que componen el elemento de compromiso social, inclusión y formación integral:

Responsabilidad social: la Universidad debe establecer vínculos fuertes con la sociedad desde un enfoque de cooperación con las comunidades de Coahuila, mediante actividades de extensión y difusión del conocimiento y la cultura, en especial a través de los comités de Lobos al Rescate. En ese sentido, desde el enfoque de Paulo Freire podemos utilizar el conocimiento acumulado de las y los universitarios para transformar a la sociedad, a partir de procesos que llamen a la acción de las y los ciudadanos, haciéndolos responsables de la transformación de sus comunidades, siempre con el acompañamiento técnico de la Universidad (Freire, 1998).

Inclusión social: la Universidad es un espacio que ofrece oportunidades para el desarrollo de las personas a través de la educación de calidad, a la cual más aspirantes deben tener acceso, sobre todo aquellas y aquellos que se encuentran en condiciones de desventaja. Por ello, el Modelo Educativo sigue una lógica de inclusión en tres dimensiones: crecimiento de la matrícula, acceso a personas con discapacidad y apoyos económicos, y seguimiento para evitar la deserción a través del programa institucional de tutorías.

Por lo tanto, se vuelve relevante el generar mecanismos que faciliten la entrada de estudiantes con discapacidad, para lo cual la Universidad debe contar con personal capacitado para su atención, así como espacios físicos acondicionados en la medida de lo posible.

En el proceso de inclusión de personas con discapacidad, se buscará la corresponsabilidad de la persona y sus familiares. De igual forma, se tendrá que cumplir con los requisitos mínimos que como institución se piden para el ingreso de cualquier aspirante, además de una carta compromiso. Toda solicitud deberá ser valorada por un comité de personas expertas que determine la viabilidad de ésta.

Formación Integral: la Universidad no solo aspira a la formación de excelentes profesionistas, sino a que las personas que egresan de la misma sean buenas y buenos ciudadanos, comprometidos con su entorno y que se

involucren de forma activa en la atención de los asuntos que nos afectan como sociedad. La formación integral no solo abarca una educación sólida al interior del aula o a través de las actividades prácticas que se dan en el marco de las clases, sino en el conjunto de actividades que la persona puede realizar en su paso por la Universidad y que contribuyen a forjar un mejor ser humano, como las académicas, deportivas, artísticas, culturales, de emprendimiento, de cuidado al medio ambiente, de servicio comunitario, así como de desarrollo científico y tecnológico.

Pensamiento crítico: la Universidad es el espacio en donde conviven, coexisten y dialogan todas las ideas y puntos de vista, por lo tanto, fomentar el pensamiento crítico en todas y todos los universitarios es una tarea de primer orden porque solo de esta manera las y los mismos se convertirán en agentes de cambio social. El objetivo es que las y los estudiantes puedan crear su propio criterio a través de la comparación de ideas y posturas diversas, que muchas veces no coinciden con las suyas, pero que permite que sus posiciones cambien, se fortalezcan o se vayan complementando.

Dentro de la construcción del pensamiento crítico, resulta fundamental un intensivo programa de fomento a la lectura, mismo que hoy recibe el nombre de Lobos Lectores, pero que se debe ampliar en el futuro para incrementar la cantidad de libros promedio que lee cada persona que pertenece a la comunidad universitaria.

Sostenibilidad: todas y todos los universitarios tenemos una responsabilidad común de cuidado del medio ambiente, ya que las crisis ambientales, el calentamiento global, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales serán algunos de los problemas más importantes en las próximas décadas. Desde la Universidad se debe apostar por la educación ambiental, por la existencia de actividades extracurriculares para la protección de los ecosistemas, la inclusión de contenidos sobre sostenibilidad en los programas de algunas materias, la reducción de la contaminación que se genera en nuestras instalaciones y por el desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas para la sostenibilidad.

Adopción de valores: para que la formación de la persona esté completa, la Universidad debe impulsar la adopción de valores entre sus estudiantes para que sean mejores personas y tengan un desarrollo personal y profesional pleno, por lo que se requiere convencimiento a partir del ejemplo. Los valores son: bien, respeto, libertad, trabajo, justicia, honestidad, responsabilidad, solidaridad y tolerancia.

Cuidado de la salud y el bienestar emocional: la Universidad debe preocuparse por la salud integral de quienes integran su comunidad, inculcando hábitos de vida saludables, fomentando la activación física a través del deporte y actividades culturales, incentivando la buena alimentación, la erradicación de las adicciones y propiciando las revisiones periódicas del estado de salud, la salud preventiva, así como el bienestar emocional y la salud mental de estudiantes, docentes y personal administrativo y manual. En dicha tarea, la labor de las y los tutores será fundamental, tanto en la orientación, como en la detección temprana de riesgos. De igual forma, se deberá contar con un diagnóstico al ingreso de cada estudiante, mismo al que se dará seguimiento.

Igualdad de género: al interior de la Universidad se deben garantizar oportunidades iguales para todos y todas las universitarias. De igual manera, la UAdeC debe ser un espacio libre de violencia —en especial, la de género— y de toda discriminación por cualquier motivo, incluyendo la relacionada con la identidad de género o la orientación sexual, para lo cual se deberá contar con instrumentos legales, instituciones y procedimientos para castigar actos de violencia y discriminación, así como programas permanentes de capacitación, sensibilización y concientización sobre el tema, incluyendo contenidos transversales presentes en todos los programas educativos.

Cultura: debido a que uno de los tres fines fundamentales de la Universidad es la difusión de la cultura, resulta fundamental que sean las y los estudiantes de la propia Universidad la primera población beneficiaria de este proceso de difusión, que incluya una agenda permanente de eventos culturales y artísticos, al tiempo que ellas y ellos participan en las actividades culturales dirigidas a la población en general y se incorpora a la promoción cultural en

todas sus vertientes de forma transversal en los contenidos de los programas educativos.

Investigación: que en su paso por la Universidad, las y los estudiantes cuenten con la posibilidad de participar en proyectos de investigación, acercándose a la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación, lo cual tiene un triple beneficio: primero, fortalece el esquema de educación integral; segundo, amplía la visión de nuestros y nuestras estudiantes para su futuro profesional; y tercero, ayuda a formación temprana de futuros cuadros para la investigación, que es el segundo de los fines de nuestra Universidad.

En este contexto, es importante fomentar la realización de tesis, tesinas o monografías desde licenciatura para propiciar la investigación y las habilidades de redacción.

Deporte: la práctica del deporte es un elemento central en la formación integral de las y los estudiantes, ya que permite el desarrollo de hábitos, como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación continua. Además, ayuda a mantener un buen estado físico y también coadyuva al equilibrio mental. Por tal motivo, la Universidad debe contar con una amplia oferta de actividades deportivas a través de torneos y equipos representativos.